



Resolución Directoral

Lima, 06 de Julio del 2012.

Visto el Oficio N° 152-2012-DG-HVLH/MINSA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 726/2011-DG-OEGDRRH-DISA-V-LC. de fecha 26 de junio de 2012, se asignó entre otros, al Médico Cirujano Carlos Tomás ANTICONA BRINGAS, como Jefe del Departamento de Emergencia del Hospital "Larco Herrera" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 391-2012/MINSA de fecha 17 de mayo de 2012, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal del Hospital "Larco Herrera";

Que, mediante documento de visto, la Directora General del Hospital "Victor Larco Herrera" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, refiere que con el propósito de conseguir mejoras en los procesos técnico-administrativo en la Institución ha visto por conveniente solicitar el término y asignar las funciones a la profesional propuesta;

Con los visados del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y de la Directora Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Dirección de Salud V Lima Ciudad;

De conformidad con lo previsto en el artículo 25° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa - Decreto Supremo N°005-90-PCM, y con lo dispuesto por inciso c) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, aprobado por Resolución Ministerial N° 861-203-SA/DM, es atribución del Director General de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, expedir resoluciones directorales en los asuntos de su competencia, y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;



L. Huertas A.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. Dar por concluido a partir de la fecha de resolución, en el Hospital "Victor Larco Herrera" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, la asignación de funciones otorgadas al Médico Cirujano Carlos Tomás ANTICONA BRINGAS como Jefe del Departamento de Emergencia; dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2°. Asignar las funciones a partir de la fecha de resolución a la Médico Cirujano María Esther CAVERO TRUCIOS como Jefa del Departamento de Emergencia del Hospital "Victor Larco Herrera" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad.

Regístrese y comuníquese.



E. BERROCAL C.

YOMAABC/LCHA/A/15/dme



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD V LIMA CIUDAD

YOLANDA ORÚZCO MORI
CMP. 14898
DIRECTORA GENERAL